

**POLÍTICA DE SOSTENIBILIDAD DE PUERTOS DE TALCAHUANO**  
**RESPONSABILIDAD SOCIAL Y GENERACIÓN DE VALOR COMPARTIDO**  
**(Aprobada sesión de Directorio del 10 de diciembre de 2020)**

*Puertos de Talcahuano tiene como visión: Ser a través de sus puertos, la opción más competitiva de servicios portuarios y logísticos del sur de Chile, conectada, promoviendo una cultura innovación y sostenibilidad en su comunidad portuaria y entorno social.*

*Para Puertos de Talcahuano la sostenibilidad contempla acciones de responsabilidad social empresarial y de valor compartido, como parte de su gestión integral, considerando como referencia los principios sobre derechos humanos y empresas. Como empresa del Estado es consciente de su responsabilidad en identificar y gestionar los riesgos de los impactos, que en su entorno puedan generar la explotación actual y futuros desarrollos de sus terminales portuarios, generando las condiciones para operar en el largo plazo. Promueve el valor compartido, entendido como aquel valor generado por la actividad de la empresa, que beneficia tanto a la compañía misma como a grupos de interés asociados a su operación. En este contexto, ha definido cinco compromisos:*

**1. Gobierno corporativo promotor de la sostenibilidad**

*Nuestro gobierno corporativo gestiona y promueve prácticas que fortalecen y contribuyen al desarrollo sostenible de nuestra actividad portuaria con generación de valor compartido, basado en principios de transparencia, ética, probidad, objetividad, rendición de cuentas, inclusión y equidad, alineando sus intereses con los de los grupos de interés que se relacionan, directa e indirectamente, con la empresa.*

**2. Desarrollo Económico**

*Como empresa estatal Puertos de Talcahuano considera fundamental una estrategia orientada al crecimiento de la cadena logística portuaria basada en la gestión financiera eficiente. Ello, se traduce en fomentar una cadena de valor competitiva, la generación responsable de valor económico y rentabilidad, la creación de nuevas ventajas, la innovación y realización de acciones que favorezcan a nuestras partes interesadas.*

**3. Compromiso con las personas que trabajan en Puertos de Talcahuano**

*Las personas que trabajan en Puertos de Talcahuano son la base de nuestro buen desempeño. Por ello, asumimos el compromiso permanente de promover prácticas laborales dignificantes sobre la base de un tratamiento justo y equitativo, transparente, entregando herramientas para el adecuado desempeño laboral, promoviendo un ambiente de trabajo seguro y saludable, de diversidad e igualdad de oportunidades, de equidad de género, respeto de los derechos humanos y la estabilidad laboral. Promoviendo además las mejores prácticas laborales en nuestros concesionarios.*



#### **4. Nuestra comunidad social y portuaria**

*Nuestra interrelación con la comunidad social y portuaria es procurando el desarrollo armónico y la generación de valor compartido del puerto, la ciudad y nuestros grupos de interés. Lo anterior, en base a información transparente, promoción y mantención de instancias de diálogo y de iniciativas que, en el ámbito de acción de Puertos de Talcahuano, generen valor a trabajadoras y trabajadores, proveedores, clientes, comunidades locales y la sociedad en general.*

#### **5. Protección y cuidado del medio ambiente**

*Puertos de Talcahuano desarrolla su acción en forma sostenible y en armonía con el medioambiente. Por ello, hemos y seguiremos supervisando y promoviendo acciones para identificar, gestionar el uso de los recursos naturales, potenciar la producción limpia, gestionar los riesgos minimizando su impacto en el ambiente, protegiendo a las personas, la comunidad y la biodiversidad del entorno de la actividad logística-portuaria de nuestros terminales.*

#### **Difusión de la Política de Sostenibilidad**

*La Política de Sostenibilidad – Responsabilidad Social Empresarial y Valor compartido (RSE –VC) se podrá difundir de las siguientes formas:*

- *Estará disponible en la página web de Puertos de Talcahuano;*
- *Mediante un informe o reporte de sostenibilidad anual de Puertos de Talcahuano, que podrá estar integrado a su memoria anual;*
- *Mediante reuniones con grupos de interés de Puertos de Talcahuano; y,*
- *Mediante la inclusión de un apartado de Sostenibilidad en la memoria anual de Puertos de Talcahuano, pudiendo ser una memoria integrada*
- *Mediante informes internos*

#### **Actualización de la Política de Sostenibilidad**

*El Comité de Sostenibilidad de Puertos de Talcahuano realizará la evaluación periódica de la pertinencia y vigencia de la Política de Sostenibilidad, y del avance de los planes de trabajo de sostenibilidad. En caso de ser necesario recomendará modificaciones las que serán presentadas a sanción de Directorio.*

*La Política de Sostenibilidad y Planes de Trabajo de Sostenibilidad deben ser actualizados y evaluados por el Directorio al menos una vez al año.*

**Rodrigo Monsalve Riquelme**  
**Gerente General**  
**Puertos de Talcahuano**

**Consuelo Raby Guarda**  
**Presidenta del Directorio**  
**Puertos de Talcahuano**

